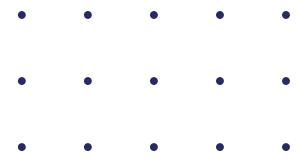




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO



INFORME MENSUAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

NOVIEMBRE 2025

DIGEPRES.GOB.DO

@DIGEPRESRD

Índice

1.Balance Presupuestario	2
2.Ingresos	3
3.Gastos.....	5
3.1. Clasificación Económica.....	5
3.2. Clasificación Institucional	7
3.2.1. Inversión Pública	9
3.3. Clasificación Funcional	11
3.3.1Etiquetados temáticos en el clasificador funcional.....	15

Índice de Tablas

Tabla 1. Resultados Presupuestarios del Gobierno Central	2
Tabla 2. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica	3
Tabla 3. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica	5
Tabla 4. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional.....	9
Tabla 5. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional	12
Tabla 6. Gastos para reducir la brecha de género según clasificador funcional	16
Tabla 7. Incidencia del gasto del Gobierno Central en el Cambio Climático	17

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Figuras Impositivas con Mayor Recaudación.....	4
Ilustración 2. Transferencias Corrientes del Gobierno Central.....	6
Ilustración 3. Transferencias de Capital del Gobierno Central.....	7
Ilustración 4. Top 3 Instituciones con Mayor Ejecución de Gastos	8
Ilustración 5. Proyectos de Inversión Pública por funciones	11
Ilustración 6. Composición del Gasto del Gobierno Central por Finalidad.....	15

Índice de Mapas

Mapa 1. Inversión Pública por Provincia.....	10
--	----

1. Balance Presupuestario

El resultado financiero del Gobierno Central en noviembre de 2025 muestra un déficit fiscal de RD\$60,906.9 millones, resultado de ingresos recaudados por RD\$93,435.1 millones y gastos de RD\$154,342.0 millones. En este contexto, el resultado primario, que se calcula restando los intereses devengados de la deuda (RD\$23,226.2 millones) del balance financiero, obteniendo un déficit de RD\$37,680.7 millones.

Es importante destacar que, al comparar con el mismo período de 2024, donde el resultado financiero alcanzó un déficit de RD\$47,725.9 millones y de RD\$14,356.0 millones en el resultado primario, reflejándose una diferencia absoluta de RD\$13,181.0 millones y RD\$23,324.6 millones, respectivamente.

**Tabla 1. Resultados Presupuestarios del Gobierno Central
(Noviembre 2025)**

Valores en millones de RD\$

Indicadores	Pres. Inicial Ley núm. 80-24	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado	% del PIB
	1	2	3	4 = 3/2	5 = (3/PIB)
1 - INGRESOS	1,241,364.7	1,281,116.8	93,435.1	7.3%	1.2%
1.1 - Ingresos corrientes	1,239,893.2	1,279,012.8	93,169.0	7.3%	1.2%
1.1.6.5- Donaciones corrientes	535.2	956.4	1.9	0.2%	0.0%
1.2 - Ingresos de capital	0.0	61.7	0.0	0.0%	0.0%
1.2.4.4- Donaciones de capital	936.4	1,086.0	264.2	24.3%	0.0%
2 - GASTOS	1,484,234.6	1,562,372.7	154,342.0	9.9%	1.9%
2.1 - Gastos corrientes	1,009,710.2	1,053,777.4	112,230.4	10.7%	1.4%
2.1.4 - Intereses de la deuda	298,486.4	295,128.7	23,226.2	7.9%	0.3%
2.2 - Gastos de capital	176,037.9	213,466.6	18,885.4	8.8%	0.2%
RESULTADOS					
Resultado de la cuenta corriente (1.1-2.1)	230,183.0	225,235.4	-19,061.4	-8.5%	-0.2%
Resultado de la cuenta de capital (1.2-2.2)	-176,037.9	-213,404.9	-18,885.4	8.8%	-0.2%
Resultado primario (1-(2 - 2.1.4))	55,616.6	13,872.8	-37,680.7	-271.6%	-0.5%
Resultado financiero (1-2)	-242,869.9	-281,255.8	-60,906.9	21.7%	-0.8%
FINANCIAMIENTO NETO	242,869.9	281,255.8	-3,078.1	-1.1%	0.0%
3.1 - Fuentes financieras	350,990.4	391,376.3	9,029.4	2.3%	0.1%
3.2 - Aplicaciones financieras	108,120.5	110,120.5	12,107.5	11.0%	0.2%

Notas:

1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.
2. Fecha de recaudación al 30/11/2025 // Fecha de registro al 07/12/2025
3. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto de 2025, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
4. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
5. Las fuentes financieras del presupuesto vigente 2025 incluyen la disponibilidad de saldos de 2024, por valor de RD\$23,112.4 millones, contenida en el artículo 7 del Presupuesto Reformulado (Ley 86-25).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

2. Ingresos

Los ingresos percibidos durante el mes de noviembre del presente año alcanzaron a RD\$93,435.1 millones, lo que representa un 1.2% del PIB y un cumplimiento del 7.3% con relación al presupuesto vigente (RD\$1,281,116.8 millones).

De esta cifra, RD\$93,169.0 millones (100%) corresponden a ingresos corrientes, desglosados en impuestos por RD\$84,553.8 millones, contribuciones de la seguridad social por RD\$612.3 millones; ventas de bienes y servicios por RD\$3,222.9 millones; rentas de la propiedad¹ por RD\$682.0 millones; transferencias y donaciones corrientes recibidas por RD\$1,185.0 millones; multas y sanciones pecuniarias por RD\$92.6 millones y otros ingresos corrientes² por RD\$2,820.3 millones.

Tabla 2. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica (Noviembre 2024 y 2025)

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024		2025		% EJECUCIÓN*	VARIACIÓN 2025/2024		% PIB
	PERCIBIDO NOVIEMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO*		ABS.	REL.	
	1	2	3	4		5 = (4/3)	6 = (4 - 1)	7 = (6/1)
1.1 Ingresos Corrientes	98,813.4	1,239,893.2	1,279,012.8	93,169.0	73%	-5,644.4	-5.7%	1.2%
1.1.1 - Impuestos	93,283.7	1,159,747.5	1,163,958.2	84,553.8	73%	-8,729.9	-9.4%	1.1%
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	34,924.8	382,142.0	418,803.7	28,312.7	6.8%	-6,612.1	-18.9%	0.4%
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	3,892.6	62,392.1	60,953.4	3,744.7	6.1%	-148.1	-3.8%	0.0%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	48,053.0	636,997.8	606,449.5	46,461.4	7.7%	-1,591.6	-3.3%	0.6%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	6,284.7	76,451.3	76,108.8	5,912.1	7.8%	-372.6	-5.9%	0.1%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	128.3	1,761.4	1,637.2	122.6	7.5%	-5.7	-4.5%	0.0%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	0.1	2.9	5.6	0.3	5.5%	0.2	128.1%	0.0%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	551.1	4,445.5	6,547.1	612.3	9.4%	61.2	11.1%	0.0%
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	206.7	2,604.1	2,666.5	236.0	8.9%	29.4	14.2%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	344.5	1,841.4	3,880.6	376.3	9.7%	31.8	9.2%	0.0%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	3,412.2	42,094.3	51,831.0	3,222.9	6.2%	-189.3	-5.5%	0.0%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	2,773.5	34,403.4	43,692.7	2,326.6	5.3%	-446.8	-16.1%	0.0%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	638.8	7,690.9	7,938.3	896.3	11.3%	257.5	40.3%	0.0%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	376.4	21,158.5	22,136.5	682.0	3.1%	305.7	81.2%	0.0%
1.1.4.1-Intereses	42.1	0.0	398.7	156.8	39.3%	114.7	272.6%	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	334.3	21,158.5	21,737.8	525.3	2.4%	191.0	57.1%	0.0%
1.1.6 - Transferencias corrientes recibidas	250.0	808.2	21,349.7	1,185.0	5.6%	935.0	374.0%	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	82.8	358.3	762.8	92.6	12.1%	9.8	11.8%	0.0%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	857.2	11,280.9	12,427.5	2,820.3	22.7%	1,963.2	229.0%	0.0%
1.2 Ingresos De Capital	0.0	0.0	61.7	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	0.0	0.0	61.7	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
Total de Ingresos (1.1 + 1.2)	98,813.4	1,239,893.2	1,279,074.5	93,169.0	73%	-5,644.4	-5.7%	1.2%
Donaciones	36.0	1,471.5	2,042.4	266.1	13.0%	230.1	639.9%	0.0%
- Corrientes	34.8	535.2	956.4	1.9	0.2%	-32.9	-94.7%	0.0%
- Capital	1.2	936.4	1,086.0	264.2	24.3%	263.1	2240.2%	0.0%
Total de Ingresos con Donaciones	98,849.4	1,241,364.7	1,281,116.8	93,435.1	73%	-5,414.3	-5.5%	1.2%

Notas: *Cifras preliminares.

1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.

2. Fecha de imputación al 30/11/2025 // Fecha de registro al 07/12/2025.

3. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto de 2025, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

4. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Por otra parte, las donaciones de capital totalizaron RD\$264.2 millones, de los cuales RD\$261.6 millones fueron aportados por la Agencia Francesa para el Desarrollo y el restante RD\$2.7 millones por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

¹ Incluye los dividendos por inversiones empresariales, intereses por colocación y tenencia de activos financieros, y los arriendos y accesorios de activos no tangibles.

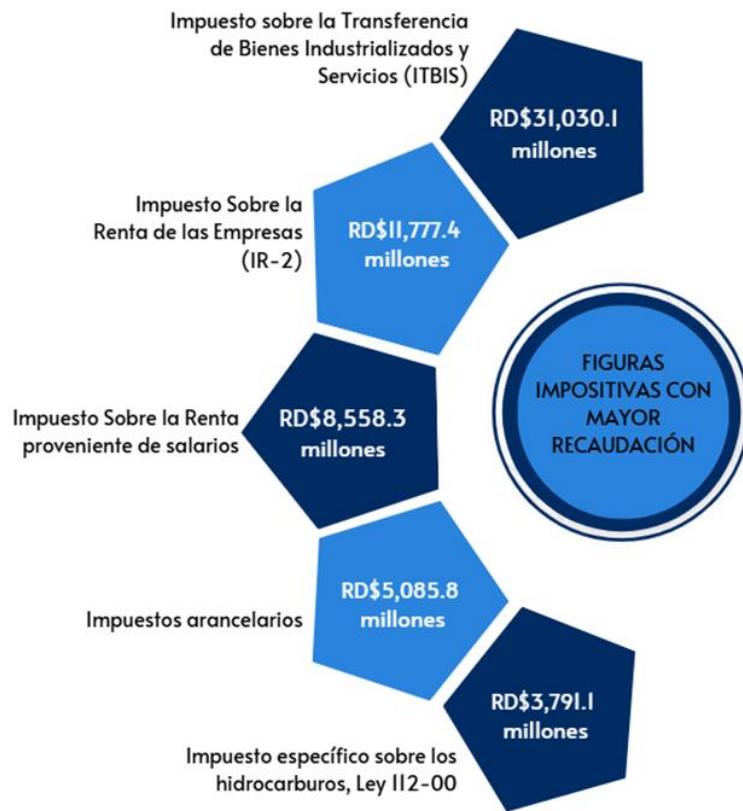
² Incluye los ingresos percibidos por diferencial del gas licuado de petróleo y la devolución de recursos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) de años anteriores, entre otros.

En cuanto a las donaciones, los ingresos corrientes ascendieron a RD\$1.9 millones, correspondientes al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Con relación a las figuras impositivas con mayor recaudación³ estas fueron:

**Ilustración 1. Figuras Impositivas con Mayor Recaudación
Noviembre 2025**

valores en millones de RD\$



Nota: Fecha de imputación al 30/11/2025 // Fecha de registro al 07/12/2025.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

³ Para ver un mayor detalle sobre la ejecución de ingresos por la clasificación económica hasta el nivel de auxiliar consultar los anexos en el documento de Excel que acompaña el informe.

3. Gastos

3.1. Clasificación Económica

En noviembre de 2025, el Gobierno Central ejecutó recursos por RD\$154,342.0 millones, los cuales equivalen al 9.9% del presupuesto vigente y al 1.9% del PIB. De estos fondos, RD\$135,456.6 millones (87.8%) fueron destinados a gastos corrientes, mientras que RD\$18,885.4 millones (12.2%) se asignaron a gastos de capital.

**Tabla 3. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica
Noviembre 2024 y 2025**

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024		2025					VARIACIÓN 2024/2025		EJECUCIÓN % PIB	
	DEVENGADO Noviembre	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	Noviembre			% EJECUCION	ABS.	REL.		
				COPROMETIDO*	DEVENGADO*	PAGADO*					
	1	2	3	4	5	6	7= (5/3)	8 = (5-1)	9 = 8/1	10= (5/PIB)	
2.1 - Gastos corrientes	135,240.9	1,308,196.7	1,348,906.1	105,072.6	135,456.6	116,424.8	10.0%	215.7	0.2%	1.7%	
2.1.2 - Gastos de consumo	46,060.7	516,919.6	530,779.2	33,648.7	57,622.6	39,581.6	10.9%	11,561.9	25.1%	0.7%	
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	8,566.3	90,986.2	91,926.5	4,350.1	13,478.1	6,903.8	14.7%	4,911.9	57.3%	0.2%	
2.1.4 - Intereses de la deuda	33,369.9	298,486.4	295,128.7	26,675.5	23,226.2	21,512.7	7.9%	(10,143.6)	-30.4%	0.3%	
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	1,242.1	13,500.0	14,787.7	578.0	578.0	571.4	3.9%	(664.1)	-53.5%	0.0%	
2.1.6 - Transferencias corrientes	45,976.4	388,252.0	414,142.1	39,352.1	40,367.1	37,447.2	9.7%	(5,609.3)	-12.2%	0.2%	
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	8,713.2	67,391.8	65,791.9	8,786.6	8,713.2	8,671.8	13.2%	(14.0)	-0.2%	0.1%	
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	34,671.2	304,264.1	334,075.5	29,777.2	20,431.9	27,932.6	9.1%	(4,239.3)	-12.2%	0.4%	
2.1.6.3 - Transferencias al sector externo	203.2	96.9	91.2	213.8	213.8	24.0	23.5%	10.7	5.2%	0.0%	
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	2,374.9	15,429.2	13,440.5	758.4	1,008.2	1,155.8	7.5%	(1,364.7)	-57.5%	0.0%	
2.1.9 - Otros gastos corrientes	25.7	52.4	2,065.0	284.2	184.5	8.3	8.9%	158.9	619.3%	0.0%	
2.2 - Gastos de capital	11,334.4	176,037.9	213,466.6	18,058.2	18,885.4	18,852.0	8.8%	7,551.0	66.6%	0.2%	
2.2.1 - Construcciones en proceso	3,903.7	53,162.5	73,810.8	5,350.8	5,225.7	8,315.1	7.1%	1,321.9	33.9%	0.1%	
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	4,914.1	60,255.3	59,417.9	6,915.9	7,436.3	5,693.2	12.5%	2,522.2	51.3%	0.1%	
2.2.4 - Objetos de valor	4.3	10.1	145.8	13.6	18.3	18.3	12.6%	14.0	327.2%	0.0%	
2.2.5 - Activos no producidos	106.0	1,045.8	4,108.4	268.1	230.7	227.4	5.6%	124.6	117.5%	0.0%	
2.2.6 - Transferencias de capital	2,406.2	60,117.0	75,456.3	5,509.8	5,974.5	4,598.0	7.9%	3,568.2	148.3%	0.1%	
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	39.9	174.8	2,979.9	943.4	1,229.1	1,057.3	41.2%	1,189.2	2980.9%	0.0%	
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	2,366.3	59,899.0	72,593.5	4,559.5	4,738.5	3,533.1	6.5%	2,372.1	100.2%	0.1%	
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	0.0	43.2	83.0	6.9	6.9	7.6	8.3%	6.9	0.0%	0.0%	
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	0.0	1,447.1	327.3	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%	
TOTAL	146,575.3	1,484,234.6	1,562,372.7	123,130.8	154,342.0	135,276.8	9.9%	7,766.7	5.3%	1.9%	

Notas:

*Cifras preliminares

1.Fecha de imputación al 30/11/2025 // Fecha de registro al 07/12/2025.

2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

3.Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto de 2025, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gastos Corrientes

Dentro de los gastos corrientes, se destacan los gastos de consumo, con una ejecución de RD\$57,622.6 millones (42.5%), del total. Seguido de las transferencias corrientes las cuales sumaron RD\$40,367.1 millones, representando un 29.8% del total; los intereses de la deuda, que RD\$23,226.2 millones (17.1%). Las prestaciones de la seguridad social representaron RD\$13,478.1 millones (10.0%); mientras que las subvenciones a empresas sumaron un total de RD\$578.0 millones (0.4%). Finalmente, se asignaron a otros gastos corrientes RD\$184.5 millones (0.1%).

Es relevante señalar que, las transferencias corrientes se destinaron en mayor proporción al sector público, que recibió RD\$30,431.9 millones (75.4%), seguido del sector privado con RD\$8,713.2 millones (21.6%). Otras instituciones públicas recibieron RD\$1,008.2 millones (2.5%), mientras que el sector externo fue destinatario de RD\$213.8 millones (0.5%).

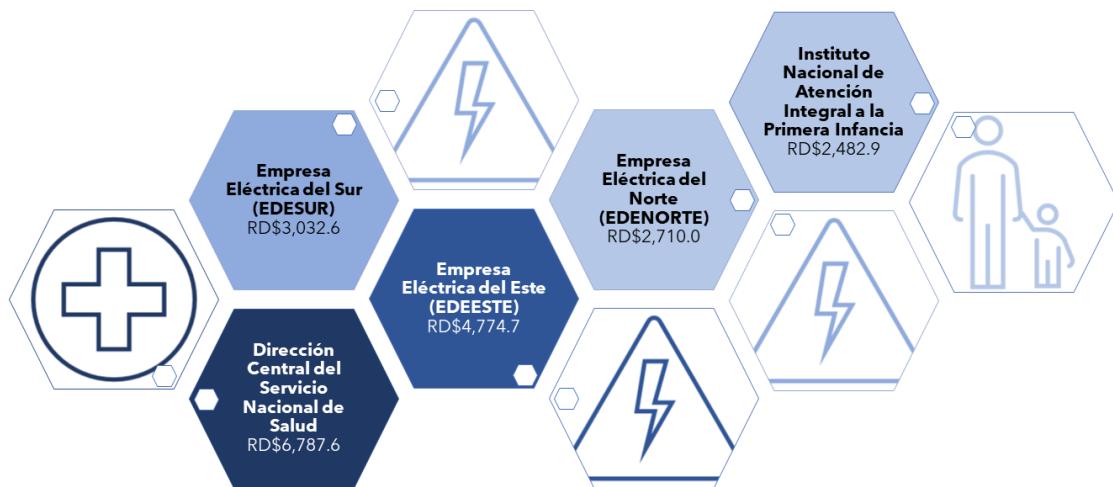
Estas transferencias se canalizaron principalmente hacia instituciones como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud; las Empresas Eléctricas Estatales

Este, Sur y Norte; y el Instituto Nacional de Atención Integra a la Primera Infancia (INAIP) entre otras.

Ilustración 2. Transferencias Corrientes del Gobierno Central

Noviembre 2025

Valores en millones de RD\$



Notas:

*Cifras preliminares

1. Fecha de imputación al 30/11/2025 // Fecha de registro al 07/12/2025

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gastos de Capital

Con relación a los gastos de capital, los RD\$18,885.4 millones ejecutados se distribuyeron de la siguiente manera: los activos fijos (formación bruta de capital fijo) alcanzaron RD\$7,436.3 millones (39.4%); RD\$5,974.5 millones (31.6%) se destinaron a transferencias de capital otorgadas; mientras que RD\$5,225.7 millones (27.7%) correspondieron a las construcciones en proceso. Además, se otorgaron asignaciones de RD\$230.7 millones (1.2%) para activos no producidos y RD\$18.3 millones (0.1%) para objetos de valor.

Desglosando otras de las partidas de mayor denominación, al gasto en activos fijos, la mayor parte se destinó a viviendas, edificios y estructuras con RD\$5,558.3 millones; maquinaria y equipo por RD\$1,679.6 millones, equipo de defensa y seguridad por RD\$130.5 millones; activos fijos intangibles por RD\$34.7 millones y activos biológicos cultivados por RD\$33.1 millones.

En cuanto las construcciones en proceso representaron un total de RD\$5,225.7 millones, correspondientes a construcciones por contrato y administración con RD\$4,499.0 millones y RD\$726.6 millones, respectivamente.

Las transferencias de capital se canalizaron principalmente hacia el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado, Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo

Domingo, Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago y para Organización no Gubernamental en el área de Salud.

Ilustración 3. Transferencias de Capital del Gobierno Central Noviembre 2025

Valores en millones de RD\$



Nota:

*Cifras preliminares

1. Fecha de imputación al 30/11/2025 // Fecha de registro al 07/12/2025

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3.2. Clasificación Institucional

Durante el mes de noviembre, se aprecia que las instituciones que presentan mayor gasto son: el Ministerio de Educación por RD\$39,441.9 millones (25.6% del total), seguido por la Presidencia de la República por RD\$12,786.6 millones (8.3%), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por RD\$11,842.0 millones (7.7%), el Ministerio de Defensa por RD\$8,850.4 millones (5.7%) y el Ministerio de Interior y Policía por RD\$7,864.2 millones (5.1%).

De la misma forma, al analizar los capítulos virtuales, se observa que la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros mostró una ejecución de RD\$23,226.2 millones (15.0%); mientras que la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional devengó RD\$19,047.1 millones (12.3%).

Ilustración 4. Top 3 Instituciones con Mayor Ejecución de Gastos

Noviembre 2025

Valores en millones de RD\$



Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/11/2025 // Fecha de registro al 07/12/2025

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ministerio de Educación (MINERD)

La ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación presentó un valor de RD\$39,441.9 millones, de la cual destacan los programas de: desarrollo social comunitario por RD\$15,286.8 millones; asistencia social integral por RD\$5,551.7 millones; gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial por RD\$4,037.6 millones; instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles por RD\$2,527.3 millones y administración de activos, pasivos y transferencias por RD\$2,511.0 millones.

Ministerio de la Presidencia

El Ministerio de la Presidencia devengó un total de RD\$12,786.6 millones. Dentro de los programas con mayor ejecución de recursos se encuentran protección social por RD\$8,687.4 millones; asistencia social integral por RD\$717.5 millones; actividades centrales por RD\$691.1 millones; fondo a cargo del Poder Ejecutivo por RD\$497.8 millones y administración de activos, pasivos y transferencias por RD\$318.4 millones.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)

En cuanto al gasto devengado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, este alcanzó la suma de RD\$11,842.0 millones. Siendo los programas que predominan dentro del gasto de dicha institución: administración de activos, pasivos y transferencias que asciende a RD\$10,035.0 millones; actividades centrales por

RD\$832.4 millones; coordinación y fomento de las actividades culturales por RD\$352.4 millones; estrategia, comunicación, publicidad y prensa gubernamental por RD\$318.5 millones y formulación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático por RD\$127.5 millones.

Tabla 4. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional Noviembre 2024 y 2025
Valores en Millones de RD\$

DETALLE	2024						2025			VARIACIÓN 2025/2024		EJECUCIÓN % PIB 9 = (A/PIB)
	DEVENGADO Noviembre		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COPROMETIDO*	DEVENGADO*	PAGADO*	ABS.	REL.			
	1	2	3	4	5	6	7 = (6-1)	8 = (6/1)	9 = (A/PIB)			
PODER LEGISLATIVO												
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA	742.0	8,907.2	8,907.2	742.3	742.3	742.3	0.3	0.0%	0.0%			
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	250.9	3,010.8	3,010.8	250.9	250.9	250.9	(0.0)	0.0%	0.0%			
PODER EJECUTIVO	94,322.8	973,448.9	1,033,471.4	79,066.8	109,133.1	85,706.3	14,810.3	15.7%	1.4%			
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	12,907.4	127,178.7	129,679.7	12,266.2	12,786.6	12,331.2	(120.8)	-0.9%	0.2%			
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	6,789.4	73,722.0	81,459.9	7,640.6	7,864.2	6,371.4	1,074.8	15.8%	0.1%			
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	8,248.1	64,622.5	67,001.1	3,471.0	8,850.4	5,094.5	602.3	7.3%	0.1%			
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1,100.1	15,344.3	15,469.3	665.3	1,491.0	936.2	390.9	35.5%	0.0%			
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	19,245.0	23,512.7	23,512.7	1,945.4	2,014.4	1,934.5	29.0	14.4%	0.0%			
0206 - MINISTERIO DE EDUCACION	29,463.6	307,942.2	309,912.2	20,397.9	39,441.9	24,773.8	9,773.3	33.0%	0.0%			
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	14,851.2	150,948.3	164,183.6	11,280.0	11,842.0	10,033.9	(3,009.2)	-20.3%	0.1%			
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACION	262.2	5,502.6	5,913.1	449.7	550.7	917.7	288.5	110.0%	0.0%			
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	220.3	3,023.3	3,200.0	280.8	196.1	184.3	(24.2)	-11.0%	0.0%			
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	1,909.6	18,353.5	20,461.5	1,760.8	1,859.6	1,196.7	(50.0)	-2.6%	0.0%			
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	5,842.0	64,208.6	83,767.4	6,919.7	7,447.4	9,680.8	1,605.4	27.5%	0.1%			
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)	2,048.0	21,564.0	23,782.7	2,165.7	2,265.0	1,904.6	217.1	10.6%	0.0%			
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	483.0	9,400.1	9,314.4	503.8	742.9	498.2	260.0	53.8%	0.0%			
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	750.8	11,681.6	12,761.4	1,255.0	1,255.0	1,203.0	504.2	67.2%	0.0%			
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	148.9	1,254.3	1,270.6	84.0	93.7	107.6	(55.2)	-37.1%	0.0%			
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	535.6	4,163.0	4,359.3	504.3	516.1	430.0	(19.5)	-3.6%	0.0%			
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	88.0	754.7	765.2	42.0	90.8	70.9	2.8	3.2%	0.0%			
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	984.3	17,321.7	17,354.9	147.9	1,074.0	685.1	89.7	9.1%	0.0%			
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3,013.1	22,851.8	22,921.4	3,023.1	3,070.3	2,990.2	57.2	1.9%	0.0%			
0220 - MINISTERIO DE DESARROLLO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO	324.0	4,007.4	4,594.7	211.4	691.9	300.8	363.5	110.0%	0.0%			
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	224.4	2,714.4	2,826.4	137.6	245.1	151.4	40.8	18.2%	0.0%			
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	338.0	5,749.9	5,929.9	230.7	492.2	254.4	144.3	42.7%	0.0%			
0223 - MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES (MVHED)	1,645.6	17,535.5	22,480.5	3,793.8	4,049.2	3,578.5	2,383.6	143.1%	0.1%			
PODER JUDICIAL	718.5	12,921.6	12,921.6	1,073.2	1,073.2	1,073.2	354.7	49.4%	0.0%			
0301 - PODER JUDICIAL	718.5	12,921.6	12,921.6	1,073.2	1,073.2	1,073.2	354.7	49.4%	0.0%			
ORGANISMOS ESPECIALES	771.0	12,580.6	14,189.5	1,137.9	1,120.2	1,079.7	349.2	45.3%	0.0%			
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	336.4	6,750.9	8,150.9	591.7	591.7	591.7	255.3	75.9%	0.0%			
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	115.3	1,524.2	1,547.0	127.0	127.0	127.0	11.7	10.1%	0.0%			
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	151.0	1,900.4	2,000.4	158.2	158.2	158.2	7.2	4.8%	0.0%			
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	30.8	375.0	375.2	51.5	35.7	35.6	4.9	15.7%	0.0%			
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	79.3	1,193.4	1,193.4	79.3	79.3	79.3	(0.0)	0.0%	0.0%			
0406 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA	581.1	836.7	922.7	130.3	128.3	87.9	70.2	120.8%	0.0%			
TOTAL	146,575.3	1,484,234.6	1,562,372.7	123,130.8	154,342.0	135,276.8	7,766.7	5.3%	1.9%			

Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/11/2025 // Fecha de registro al 07/12/2025

2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

3. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto del 2025, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3.2.1. Inversión Pública

En noviembre, la ejecución total de los proyectos de inversión pública alcanzó RD10,377.2 millones, incluyendo la inversión pública multiprovincial. Geográficamente, se distribuyen⁴: en la región Ozama o Metropolitana por RD\$4,789.1 millones (46.5%); región Enriquillo por RD\$1,123.6 millones (10.9%); región Valdesia por RD\$909.2 millones (8.8%); región Cibao Norte por RD\$735.5 millones (7.1%); región Cibao Nordeste por RD\$635.4 millones (6.2%); región Yuma por RD\$482.6 millones (4.7%); región Cibao Noroeste por RD\$475.1 millones (4.6%); región El Valle por RD\$402.8 millones (3.9%); región Cibao Sur por RD\$390.6 millones (3.8%); y la región Higuamo por RD\$359.2 millones (3.5%).

En términos de inversión pública a nivel provincial, los recursos se localizan principalmente⁵ en: Santo Domingo con RD\$3,454.4 millones (35.3%); Perdenales con RD\$1,100.3 millones (11.2%); Distrito Nacional con RD\$829.9 millones (8.5%);

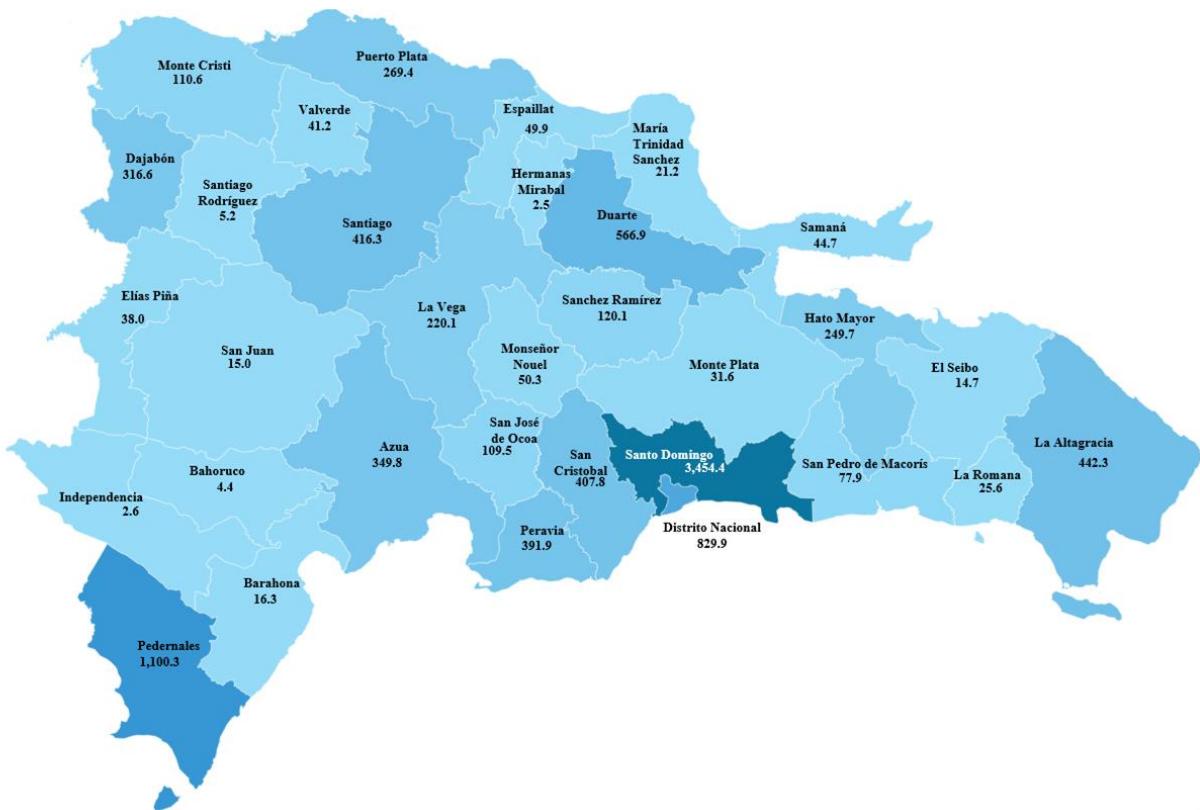
⁴ Se excluye la inversión pública nacional, la cual registra un valor de RD\$74.2 millones para el mes de noviembre 2025.

⁵ Se excluye la inversión pública multiprovincial, la cual registra un valor de RD\$580.4 millones para el mes de noviembre 2025.

Duarte con RD\$566.9 millones (5.8%); La Altagracia con RD\$442.3 millones (4.5%); Santiago con RD\$416.3 millones (4.2%); San Cristóbal con RD\$407.8 millones (4.2%); Peravia con RD\$391.9 millones (4.0%); Azua con RD\$349.8 millones (3.6%) y Dajabón con RD\$316.6 millones (3.2%).

Mapa 1. Inversión Pública por Provincia Noviembre 2025

Valores en millones de RD\$



Notas: *Cifras preliminares.

- Notas:** Cifras preliminares.

 1. Fecha de imputación al 30/11/2025// fecha de registro al 07/12/2025.
 2. Se excluye el monto a nivel multiprovincial del mapa.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

son los siguientes*:

Ilustración 5. Proyectos de Inversión Pública por funciones Noviembre 2025

Valores en millones de RD\$

Transporte

Construcción de infraestructura vial para el desarrollo turístico de Cabo Rojo, municipio Pedernales, provincia Pedernales RD\$951.7
Ampliación del servicio de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo RD\$577.0
Reconstrucción cancha club deportivo y cultural Francia Nueva, urbanización Francia Nueva, sector Villa Duarte, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo RD\$395.3

Salud

Construcción Hospital Regional en San Francisco de Macorís, prov. Duarte RD\$456.1
Construcción y equipamiento Ciudad Sanitaria San Cristóbal RD\$377.4
Reparación hospitales de la provincia Santo Domingo RD\$343.4

Justicia, Orden Público y Seguridad

Humanización del Sistema Penitenciario de la República Dominicana RD\$504.5
Construcción Ciudad Judicial Municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo RD\$306.9
Remodelación oficinas del Tribunal Constitucional, Distrito Nacional RD\$214.4

Educación

Construcción Centro Universitario Regional UASD Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo RD\$224.4
Construcción de planteles educativos en la provincia Santo Domingo (Fase 3) RD\$91.2
Construcción de oficinas del Estado Mayor ERD, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo RD\$64.4

Notas: *Cifras preliminares

1. Fecha de imputación al 30/11/2025// fecha de registro al 07/12/2025.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

3.3. Clasificación Funcional

Este capítulo muestra la ejecución del gasto del Gobierno Central clasificada por finalidad: servicios sociales, servicios económicos, servicios generales, intereses de la deuda pública y protección del medio ambiente, ofreciendo una visión clara sobre las áreas prioritarias de cada categoría.

Tabla 5. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional
Noviembre 2024 y 2025
 Valores en Millones de RD\$

DETALLE	2024			2025 NOVIEMBRE			VARIACION 2025/2024		EJECUCION % PIB
	DEVENGADO NOVIEMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	ABS.	REL.	
	1	2	3	4	5	6	7= (5-1)	8= (7/1)	9= (5/PIB)
1-SERVICIOS GENERALES	21,640.4	239,464.3	257,997.3	20,779.3	26,633.6	20,343.6	4,993.2	23.1%	0.3%
1.1-Administración general	7,836.6	92,986.4	105,262.8	9,191.1	10,180.8	8,236.8	2,344.3	29.9%	0.1%
1.2-Relaciones internacionales	1,083.0	15,167.0	15,292.0	653.4	1,470.9	924.8	388.0	35.8%	0.0%
1.3-Defensa nacional	7,021.4	53,707.0	56,649.6	3,115.1	7,146.9	4,301.8	125.5	1.8%	0.1%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	5,699.5	77,603.9	80,792.9	7,819.7	7,834.9	6,880.3	2,135.4	37.5%	0.1%
2-SERVICIOS ECONÓMICOS	18,609.0	230,637.1	272,573.8	21,659.7	22,945.3	23,990.1	4,336.3	23.3%	0.3%
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	2,221.1	23,281.1	25,597.7	2,358.0	2,345.2	1,995.6	124.1	5.6%	0.0%
2.2-Agropecuario, caza, pesca y silvicultura	1,858.7	18,049.7	19,932.2	1,701.1	1,789.8	1,176.3	(68.9)	-3.7%	0.0%
2.3-Riego	557.6	8,478.7	7,823.3	112.4	37.6	26.6	(520.0)	-93.3%	0.0%
2.4-Energía y combustible	7,420.1	90,445.0	109,216.8	10,760.7	11,010.6	10,758.4	3,590.5	48.4%	0.1%
2.5-Minería, manufactura y construcción	62.1	879.3	948.0	13.4	73.2	62.0	(8.9)	-10.9%	0.0%
2.6-Transporte	5,880.0	77,465.5	97,852.3	6,204.0	6,871.2	9,399.6	991.2	16.9%	0.1%
2.7-Comunicaciones	159.3	3,805.3	3,071.4	163.5	237.7	146.8	78.4	49.2%	0.0%
2.8-Banca y seguros	12.5	149.7	149.7	6.2	6.2	6.2	(6.2)	-50.0%	0.0%
2.9-Otros servicios económicos	417.6	8,062.8	7,982.3	441.5	573.8	418.7	156.2	37.4%	0.0%
3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	522.2	14,788.2	14,388.8	744.0	1,621.8	1,049.1	1,099.6	210.6%	0.0%
3.1-Protección del aire, agua y suelo	44.3	1,069.4	1,077.3	10.3	80.4	44.1	36.2	81.7%	0.0%
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	413.7	8,369.9	8,778.9	149.6	961.2	598.3	547.4	132.3%	0.0%
3.3-Cambio Climático	64.2	5,349.0	4,532.7	584.2	580.2	406.7	516.0	804.1%	0.0%
4-SERVICIOS SOCIALES	66,652.2	665,858.5	687,276.3	53,272.2	79,915.1	58,381.4	13,262.9	19.9%	1.0%
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	2,548.9	30,826.7	35,152.3	3,598.2	3,587.1	2,351.5	1,038.2	40.7%	0.0%
4.2-Salud	14,303.0	137,362.6	150,269.3	10,403.4	11,302.7	10,211.0	(3,000.2)	-21.0%	0.1%
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	1,131.6	12,302.4	15,467.0	1,107.9	1,269.9	2,051.2	138.3	12.2%	0.0%
4.4-Educación	29,469.1	309,600.3	310,118.5	23,879.4	39,009.0	26,011.9	9,539.9	32.4%	0.5%
4.5-Protección social	19,107.9	174,781.8	175,261.4	14,191.4	24,623.8	17,644.1	5,515.9	28.9%	0.3%
4.6-Equidad de género	91.7	984.7	1,007.8	91.9	122.6	111.7	30.9	33.6%	0.0%
5-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	39,151.5	333,486.5	330,136.5	26,675.5	23,226.2	31,512.7	(15,925.3)	-40.7%	0.3%
5.1-Intereses y comisiones de deuda pública	39,151.5	333,486.5	330,136.5	26,675.5	23,226.2	31,512.7	(15,925.3)	-40.7%	0.3%
Total general	146,575.3	1,484,234.6	1,562,372.7	123,130.8	154,342.0	135,267.6	7,766.7	5.3%	1.9%

Notas: *Cifras preliminares.

- Fecha de imputación al 30/11/2025 // Fecha de registro al 07/12/2025
- Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto del 2025, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
- El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Servicios Sociales

Viendo el gasto a través de la clasificación funcional para el mes de noviembre, la finalidad de mayor proporción corresponde a servicios sociales, que representa el 51.8% (RD\$79,915.1 millones) del total de gastos, con un aumento de 19.9% (RD\$13,262.9 millones) en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto social se dirigió en gran parte a la función de educación, alcanzando RD\$39,099.0 millones, presentando un aumento de 32.4% (RD\$9,539.9 millones) respecto al mismo periodo del año anterior. En detalle, el gasto educativo según el clasificador funcional se distribuye principalmente en las subfunciones de educación primaria con RD\$15,823.5 millones; planificación, gestión y supervisión de la educación con RD\$9,685.0 millones; educación secundaria con RD\$4,011.1 millones; educación superior con RD\$3,648.3 millones, educación inicial con RD\$2,932.1 millones; entre otros.

En cuanto a la función de protección social, este alcanzó RD\$24,623.8 millones, mostrando un aumento de 28.9% (RD\$5,515.9 millones) en comparación con el mismo periodo de 2024. Dentro de esta función, destacan los componentes de edad avanzada, pensiones con RD\$13,584.0 millones; asistencia social con RD\$9,799.4 millones; planificación, gestión y supervisión de la protección social con RD\$657.7 millones; vivienda social con RD\$357.7 millones; juventud con RD\$203.4 millones, entre otros.

De igual manera, al gasto en la función de salud se asignaron RD\$11,302.7 millones, lo que representa una disminución del 21.0% (RD\$3,000.2 millones) en comparación con noviembre 2024. Este gasto se distribuye principalmente en planificación, gestión y supervisión de la salud con RD\$8,218.5 millones; servicios hospitalarios con RD\$1,716.1 millones y servicios de salud pública y prevención de la salud con RD\$1,345.2 millones, entre otros.

Asimismo, la función de vivienda y servicios comunitarios registró un gasto devengado de RD\$3,587.1 millones, lo que supone un aumento de 40.7% (RD\$1,038.2 millones) respecto a lo devengado en el mismo período de 2024. Las subfunciones de esta categoría incluyen: abastecimiento de agua potable con RD\$3,239.1 millones; urbanización y servicios comunitarios con RD\$178.7 millones; y desarrollo comunitario con RD\$169.2 millones.

La función de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, devengaron un monto de RD\$1,269.9 millones, lo que refleja un incremento de 12.2% (RD\$138.3 millones). Destacan en esta función, los servicios culturales con RD\$526.7 millones; planificación, gestión y supervisión de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD\$351.9 millones; los servicios recreativos y deportivos con RD\$241.6 millones; los deportes de alto rendimiento con RD\$90.7 millones; servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos con RD\$59.1 millones.

El resto del gasto en servicios sociales se destinó a la función de equidad de género con un gasto de RD\$122.6 millones, equivalente a un aumento de 33.6% (RD\$30.9 millones). Se destacan las siguientes partidas: acciones de prevención, atención y protección de violencia de género con RD\$46.7 millones; acciones focalizadas en mujeres RD\$36.3 millones; acciones para una cultura de igualdad de género por RD\$22.1 millones; corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo RD\$17.6 millones.

Servicios Generales

Por otro lado, la partida destinada a servicios generales representó el 17.3% (RD\$26,633.6 millones) del gasto ejecutado, con un aumento de 23.1% (RD\$4,993.2 millones) en comparación con el mismo período de 2024.

El componente con mayor ejecución dentro de esta finalidad corresponde a la función de administración general que devengó un total de RD\$10,180.8 millones para un aumento de 29.9% (RD\$2,344.3 millones). Este gasto se distribuye principalmente en gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación con RD\$4,614.3 millones; transferencias a instituciones públicas, incluidos los gobiernos locales, con RD\$4,183.5 millones; órganos ejecutivos y legislativos con RD\$745.7 millones, entre otros.

Por su parte, la función de justicia, orden público y seguridad ejecutó un total de RD\$7,834.9 millones, mostrando un incremento de 37.5% (RD\$2,135.4 millones). Los componentes de mayor ejecución en esta función son: administración y servicios de justicia con RD\$3,179.0 millones; servicio de seguridad interior con RD\$2,893.1 millones; prisiones con RD\$655.6 millones, entre otros.

En cuanto al resto del gasto por finalidad, se otorgaron recursos por RD\$7,146.9 millones a defensa nacional, seguido de RD\$1,470.9 millones a relaciones internacionales con un crecimiento interanual de 1.8% y 35.8% respectivamente.

Intereses de la deuda

La finalidad de intereses y comisiones de la deuda pública representó el 15.0% (RD\$23,226.2 millones) de la ejecución presupuestaria. Además, esta partida presenta una disminución de 40.7% (RD\$15,925.3 millones) respecto a noviembre de 2024.

Servicios Económicos

El gasto en servicios económicos representó el 14.9% (RD\$22,945.3 millones) del total del gasto y registró un aumento de un 23.3% (RD\$4,336.3 millones) en comparación con igual período de 2024.

Dentro de esta finalidad, resalta la función de energía y combustible que devengó la suma de RD\$11,010.6 millones, que muestra un aumento de 48.4% (RD\$3,590.5 millones) respecto al 2024. Destacándose significativamente la energía eléctrica de fuentes termoeléctricas con RD\$10,517.6 millones; conservación, aprovechamiento y explotación racionalizada de fuentes de electricidad con RD\$407.1 millones; combustible con RD\$86.0 millones, entre otros.

Por su parte, en el ámbito de los servicios económicos se incluyen también la función de transporte con RD\$6,871.2 millones, reflejando un aumento de 16.9% (RD\$991.2 millones) interanualmente. En desglose, las partidas que recibieron la mayor parte de los fondos se encuentran: transporte por carretera con RD\$4,940.9 millones; transporte por ferrocarril con RD\$1,241.9 millones; planificación, gestión y supervisión del transporte por RD\$548.9 millones; transporte por aéreo con RD\$119.5 millones y transporte por agua con RD\$20.0 millones.

La función de asuntos económicos, comerciales y laborales por RD\$2,345.2 millones que interanualmente aumentó un 5.6% (RD\$124.1 millones). En detalle estos recursos fueron dirigidos principalmente a asuntos económicos y regulación del comercio con RD\$2,221.7 millones; asuntos laborales generales con RD\$96.5 millones y asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres con RD\$26.9 millones.

Además de las funciones mencionadas, se encuentran también las funciones de agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD\$1,789.8 millones; otros servicios económicos con RD\$573.8 millones; comunicaciones con RD\$237.7 millones; minería, manufactura y construcción con RD\$73.2 millones; riego con RD\$37.6 millones; y banca y seguros con RD\$6.2 millones.

Protección del medio ambiente

Por último, la finalidad de protección del medio ambiente representó un 1.1% (RD\$1,621.8 millones) del gasto ejecutado, registrando un aumento de RD\$1,099.6 millones en comparación a igual período en 2024. Las principales partidas que complementan esta finalidad son: la función de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos con RD\$961.2 millones, el cambio climático con RD\$580.2 millones, y la protección del aire, agua y suelo con RD\$80.4 millones.

Ilustración 6. Composición del Gasto del Gobierno Central por Finalidad Noviembre 2025

Valores en millones de RD\$



Notas:

*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/11/2025 // Fecha de registro al 07/12/2025.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3.3.1 Etiquetados temáticos en el clasificador funcional

Gasto en Equidad de Género

En noviembre de 2025, el Gobierno Central ejecutó RD\$1,709.5 millones de un total de RD\$2,185.1 millones del presupuesto vigente destinado a las actividades enfocadas en reducir las desigualdades e inequidades de género.

La mayor parte de esta ejecución fue en servicios sociales, un 46.3% (RD\$791.5 millones). Dentro de esta categoría, la equidad de género concentró RD\$770.5 millones, equivalentes al 97.3% de los recursos asignados a dicha finalidad, orientados principalmente a las acciones de prevención, atención y protección de violencia de género (RD\$382.1 millones); acciones focalizadas en mujeres (RD\$185.4 millones); acciones para una cultura de igualdad de género (RD\$140.9 millones); y la corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo (RD\$62.0 millones).

Además, los servicios generales representaron el 40.0% (RD\$683.4 millones) del total ejecutado, destacándose la función administración general con RD\$619.7 millones.

Por su parte, los servicios económicos representaron el 13.7% (RD\$234.6 millones), específicamente en la función de asuntos laborales, con el propósito de fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

Tabla 6. Gastos para reducir la brecha de género según clasificador funcional

Valores en millones de RD\$

Detalle	2025		
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
	1	2	3
1-SERVICIOS GENERALES			
1.1-Administración general	882.6	821.3	683.4
1.1.05-Gestión de la administración general para transversalizar el enfoque de género	813.2	751.9	619.7
1.4-Justicia, orden público y seguridad	69.5	69.5	63.7
1.4.06-Administración y servicios de justicia relacionados con la violencia de género	69.5	69.5	63.7
2-SERVICIOS ECONÓMICOS	243.3	304.8	234.6
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	243.3	304.8	234.6
2.1.03-Asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres	243.3	304.8	234.6
4-SERVICIOS SOCIALES	1,026.5	1,058.9	791.5
4.2-Salud	35.1	40.9	10.7
4.2.04-Servicios médicos en salud sexual/reproductiva y de centros de salud materno infantil	35.1	40.9	10.7
4.5-Protección social	6.7	10.3	10.3
4.5.05-Familia e hijos	6.7	10.3	10.3
4.6-Equidad de género	984.7	1,007.8	770.5
4.6.01-Acciones focalizada en mujeres	224.1	243.0	185.4
4.6.02-Corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo	112.5	112.9	62.0
4.6.03-Acciones para una cultura de igualdad de género.	253.4	230.4	140.9
4.6.04-Acciones de prevención, atención y protección de violencia de género	394.8	421.5	382.1
Total	2,152.4	2,185.1	1,709.5

Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de recaudación al 30/11/2025// Fecha de registro al 07/12/2025.

2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gasto vinculado al Cambio Climático

En el marco del clasificador de Cambio Climático, el Gobierno Central, hasta noviembre de 2025, se ejecutaron unos RD\$139,607.8 millones, lo que equivale al 85.8% del presupuesto vigente y al 1.8% del PIB. De este monto, RD\$43,415.1 millones (31.1%) correspondieron a gastos con impacto positivo, mientras que RD\$96,192.7 millones (68.9%) generaron un impacto negativo. Cabe destacar que la mayor parte de los recursos con impacto negativo, RD\$94,909.9 millones (98.7%), están vinculados a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes termoeléctricas.

En cuanto a la distribución por finalidad, los servicios económicos representaron el 92.4% del gasto total, distribuyéndose de la siguiente manera:

- RD\$97,227.8 millones en energía y combustible;
- RD\$30,818.6 millones en transporte;
- RD\$779.5 millones en minería, manufactura y construcción;
- RD\$128.5 millones en agropecuaria, caza, pesca y silvicultura.

La finalidad de protección del medio ambiente representó el 7.0% del gasto total, con una ejecución de RD\$9,732.4 millones, de los cuales el 62.4% (RD\$6,076.8 millones) se destinó a la protección de la biodiversidad y la gestión de desechos. Por otro lado, la finalidad de servicios generales registró una ejecución de RD\$921.0 millones (0.7%), destinados en su totalidad a la función de justicia, orden público y seguridad.

Tabla 7. Incidencia del gasto del Gobierno Central en el Cambio Climático

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2025						EJECUCIÓN % PIB 7 = (3/PIB)
	PRESUPUESTO INICIAL 1	PRESUPUESTO VIGENTE 2	PRESUPUESTO DEVENGADO 3	INCIDENCIA POSITIVA 4	INCIDENCIA NEGATIVA 5	INCIDENCIA NETA 6=4-5	
1-SERVICIOS GENERALES	1,400.4	1,079.7	921.0	921.0		921.0	0.0%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	1,400.4	1,079.7	921.0	921.0		921.0	0.0%
1.4.02-Servicios de protección contra incendios	1,400.4	1,079.7	921.0	921.0		921.0	0.0%
2-SERVICIOS ECONÓMICOS	127,066.3	148,292.1	128,954.4	32,788.3	96,166.1	(63,377.9)	1.6%
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	534.1	514.2	128.5	128.5		128.5	0.0%
2.2.04-Conservación, ampliación y explotación racionalizada de reservas forestales	252.4	352.4	0.0	0.0		0.0	0.0%
2.2.06-Gestión o apoyo de labores de reforestación	281.6	161.7	128.5	128.5		128.5	0.0%
2.4-Energía y combustible	90,445.0	109,216.8	97,227.8	1,841.1	95,386.6	(93,545.5)	1.2%
2.4.03-Combustible	670.9	652.3	476.8		476.8	(476.8)	0.0%
2.4.04-Energía eléctrica de fuentes termoeléctricas	84,996.4	104,982.6	94,909.9		94,909.9	(94,909.9)	1.2%
2.4.08-Energía eléctrica de fuentes nucleares	51.5	50.5	23.5	23.5		23.5	0.0%
2.4.09-Conservación, aprovechamiento y explotación racionalizada de fuentes de electricidad	4,726.2	3,531.6	1,817.6	1,817.6		1,817.6	0.0%
2.5-Minería, manufactura y construcción	868.7	947.4	779.5		779.5	(779.5)	0.0%
2.5.01-Extracción de recursos minerales	868.7	947.4	779.5		779.5	(779.5)	0.0%
2.6-Transporte	35,218.5	37,613.6	30,818.6	30,818.6		30,818.6	0.4%
2.6.03-Transporte por ferrocarril	35,218.5	37,613.6	30,818.6	30,818.6		30,818.6	0.4%
3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	13,678.8	13,304.5	9,732.4	9,705.8	26.6	9,679.2	0.1%
3.1-Protección del aire, agua y suelo	314.6	289.7	244.4	244.4		244.4	0.0%
3.1.01-Reducción de la contaminación	225.0	149.0	135.3	135.3		135.3	0.0%
3.1.04-Protección del suelo contra la erosión y otras formas de degradación física	89.5	140.7	109.1	109.1		109.1	0.0%
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	8,015.2	8,482.1	6,076.8	6,050.2	26.6	6,023.6	0.1%
3.2.02-Ordenación de desechos	1,130.0	861.5	159.1	159.1		159.1	0.0%
3.2.04-Conciencia y conocimiento de la biodiversidad	320.1	277.8	167.6	167.6		167.6	0.0%
3.2.06-Economía verde	8.4	24.6	11.6	11.6		11.6	0.0%
3.2.09-Areas protegidas y otras medidas de conservación	1,338.2	1,098.8	907.4	907.4		907.4	0.0%
3.2.10-Restauración	2,031.5	1,996.7	1,549.3	1,549.3		1,549.3	0.0%
3.2.11-Uso sostenible	101.4	106.4	84.7	84.7		84.7	0.0%
3.2.12-Prevención de la producción de residuos por modificación de procesos	1.0	1.0	0.6	0.6		0.6	0.0%
3.2.14-Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos en vertederos	30.5	104.4	26.6		26.6	(26.6)	0.0%
3.2.98-Investigación y desarrollo relacionado con la protección del medio ambiente	12.0	14.0	13.9	13.9		13.9	0.0%
3.2.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección del medio ambiente	3,042.1	3,996.9	3,155.8	3,155.8		3,155.8	0.0%
3.3-Cambio Climático	5,349.0	4,532.7	3,411.2	3,411.2		3,411.2	0.0%
3.3.01-Mixtos	260.2	315.0	260.3	260.3		260.3	0.0%
3.3.02-Mitigación	5.5	5.4	4.9	4.9		4.9	0.0%
3.3.03-Conocimiento del riesgo de desastres climáticos	153.3	147.7	104.5	104.5		104.5	0.0%
3.3.04-Gobernanza del riesgo de desastres climáticos	17.3	17.3	4.9	4.9		4.9	0.0%
3.3.05-Reducción del riesgo de desastres climáticos	4,740.9	3,270.4	2,500.1	2,500.1		2,500.1	0.0%
3.3.06-Respuesta y recuperación de desastres climáticos	6.0	528.4	386.8	386.8		386.8	0.0%
3.3.07-Otras medidas de adaptación	6.6	4.8	4.3	4.3		4.3	0.0%
3.3.99-Planificación, gestión y supervisión de cambio climático	159.2	243.7	145.4	145.4		145.4	0.0%
Total general	142,145.5	162,676.3	139,607.8	43,415.1	96,192.7	(52,777.7)	1.8%

Notas: *Cifras preliminares.

- Fecha de recaudación al 30/11/2025// Fecha de registro al 07/12/2025.
- Para el PIB 2025 se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 26 de agosto de 2025, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
- El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 86-25 que modifica la Ley núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2025. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
—
PRESUPUESTO